



Junta General  
del Principado de Asturias

### **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL**

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.**

### **PREGUNTA**

¿Considera que los grupos parlamentarios disponen de tiempo suficiente para analizar con rigurosidad los presupuestos del Principado para 2023 después de haber incumplido en cerca de dos meses el plazo de presentación que se establece en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias?

### **JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

A falta de poco más de un mes de que se celebre el pleno en el que se voten los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2023 los grupos parlamentarios aún no tienen conocimiento de dichas cuentas, a pesar de que el Estatuto de Autonomía obliga al Ejecutivo a presentarlo en la Junta General del Principado antes del último trimestre del año.

Palacio de la Junta General, 22 de noviembre de 2022

Sara Álvarez Rouco,  
Diputada